



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp. 8889/2020 - Profesional Adscripto Cátedra de Semiología UHMI N° 2 - Hospital San Roque

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Dra. Susana Vanoni, Profesora Titular de la Cátedra de Semiología – UHMI N° 2 Hospital San Roque, en la cual solicita se otorgue funciones de Profesional Adscripto al Sr. Méd. Loyola, Mario Emanuel DNI: 39.496.422 para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo a partir del período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que por Decreto de Necesidad y Urgencia N°297/2020 se dispuso el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio – Covid-19;
- Que mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 459/2020 se dispone prórroga hasta el día 24/05/2020 inclusive, la vigencia del Decreto N° 297/20, prorrogado por los Decretos Nros. 325/20 y 355/20 y sus normativas complementarias;
- Por Resolución Rectoral N° 554/2020 el Sr. Vicerrector de la UNC dispone prórroga de todas las decisiones adoptadas en el marco de la Emergencia Sanitaria, hasta el día 24/05/2020 inclusive;
- El V° B° de la Secretaría Académica;
- El V° B° del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad-Referendum del HCD

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar funciones de Profesional Adscripto al Sr. Méd. Loyola, Mario Emanuel DNI: 39.496.422, a partir del período lectivo 2020 y por el término de 3 (tres) años, debiendo cumplir exigencias reglamentarias (Art. 4 de la RHCD. N° 1266/2013) para la Cátedra de Semiología – UHMI N° 2 Hospital San Roque.

Artículo 2°: Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado por lo tanto,

no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3º : Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.

PP.vch.fa